Reseña curricular

LEONOR IMELDA MÁRQUEZ FIOL

Maestra en Derecho Electoral por el Instituto Prisciliano Sánchez.

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California.

Diplomada en Estudios Legales Internacionales por la Handong University Law School de Korea; Diplomada en Derecho Procesal Constitucional; Diplomada en la función jurisdiccional; Diplomada en Derecho Electoral; por diversos órganos del Poder Judicial de la Federación.

Dentro de su experiencia profesional destaca:

- Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California
- Directora Fundadora del Instituto de Capacitación Técnica y Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado
- Coordinadora Estatal de la Unidad de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California
- Coordinadora del programa de evaluación y seguimiento de Plan de Estudios y asistente en la coordinación de estudios de posgrado, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California;
- Subdirectora de Prevención y Readaptación Social en el Estado de Baja California
- Coordinadora del área de Derecho Familiar en el Bufete Jurídico de la Facultad de Derecho Mexicali, UABC
- Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California
- Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California
- Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California

En el ámbito académico ha participado:

Como facilitadora y organizadora de cursos de capacitación independiente en temas de desarrollo humano y valores; así como conferencista y ponente sobre diversas temáticas relacionadas con la Teoría de género y Derecho en diversas ciudades de la República.

Como docente en la UABC y en el Centro Universitario Tijuana campus Mexicali; en diversas asignaturas del área formativa y ciencias penales. Actualmente imparte Axiología Jurídica.